

PERFIL DEL DIA

UN ARTICULO DE CAMBO EN "LA VEU"

Don Francisco Cambó acaba de publicar un interesantísimo artículo en "La Veu" titulado "La hora de las justicias y de las parajas", en el que se dicen cosas sustanciales, en torno a la aprobación del Estatuto catalán.

El artículo—que ha sido reproducido por la mayoría de los periódicos—encierra un interés capital por las apreciaciones que vierte sobre diferentes puntos trascendentales de la discusión de la Ley autonómica de Cataluña.

El "leader" de la "Lliga", afirma que el Estatuto no se hubiese aprobado de no haber estallado el complot pretoriano. Y cita a este respecto el hecho de que a pesar del apoyo brindado por los hombres representativos del nuevo régimen—Alcalá Zamora, Azaña, Bello—y la colaboración valiosa de Ossorio y Gallardo, no hubiera llegado a realizarse el Estatuto Catalán en el documento que es hoy, de no haberse interpuesto Sanjurjo y Barrera, con su loca aventura y su inmadura declaración inconsciente de que el movimiento sedicioso tenía como finalidad impedir el triunfo de las pretensiones catalanistas.

Esta es la observación de Cambó. El ambiente que se iba formando en torno al Estatuto era cada día más denso e inquietante para los representantes de la Generalidad. La mayoría parlamentaria se iba formando lentamente de la disciplina de partido superpuesta muchas veces a los propios dictados de la conciencia. Y el mismo Azaña, tuvo en la jornada inolvidable la iniciativa de imponer el artículo 7.º, que es la salvaguardia que al Estado se reservó en el Estatuto.

Por todo esto resulta interesante el artículo de Cambó en "La Veu", confirmación de muchos puntos de vista sostenidos tenazmente desde la iniciación de la campaña catalanista, por distintos sectores.

CRISIS DEL ESPECTACULO...

Los empresarios de espectáculos se les acaba de presentar un nuevo conflicto, que agudiza la grave crisis que se dejaba sentir en el teatro. La organización profesional y social de los actores se ha conflictuado en las bases de trabajo, que según el dictamen del Jurado de Espectáculos publica la "Gaceta".

No queremos entrar en la discusión de dichas bases, pues ello no es de nuestra incumbencia. Queremos, únicamente, señalar las dificultades del negocio teatral, cada día entorpecido por nuevas trabas. Parece ser que los empresarios han acordado, en principio, basar las bases de trabajo aprobadas, anunciando un cierre inminente de todas las salas. En cuyo caso la decadencia del Teatro sería intensa y el cine continuaría avanzando en el gusto del público borrar casi en absoluto el viejo arte de Talía.

Otro robo audaz

Los desconocidos atracan a unos funcionarios de la central de Correos de Madrid

Las once y media de la noche de la estación de Atocha un grupo de minutos antes había salido del Palacio de Comunicaciones conduciendo a los funcionarios de los señores don Julio Lozano y los señores Chaves, Congosto, Uceda y...

...que prestan servicio en las oficinas de Madrid a Granada, Algeciras y Algeciras. Al llegar al momento sólo había en aquel lugar un individuo de los que se dedica a la limpieza de las máquinas sellar.

En el momento de apearse del ambulante señor Congosto, levantando la valija de los valores un pequeño saquito que contenía despachos, también de valores declarados y objetos asegurados se acercó un individuo, bastante grueso, que vestía, traje color verde y trató de quitarle violentamente la valija, pero no lo consiguió.

El señor Congosto, al darse cuenta del ataque, gritó al señor Lozano: "¡A éste, Lozano, a éste!" inmediatamente, el atracador sacó una pistola y encadenando al señor Lozano, que le había cogido por el cuello, le obligó a soltarle. Rápidamente, el atracador se dirigió a un taxi que esperaba frente a la estafeta, con el motor en marcha, y en el que aguardaban otros cuatro individuos. El auto huyó velocísimo.

El señor Lozano buscó otro coche, pero con ello dio tiempo a que los atracadores desaparecieran. Estos hicieron desde el coche cinco disparos, mientras ganaban la gloria de Atocha.

Un agente de Policía que se encontraba en lugar próximo a la entrada de carruajes, al oír los disparos emprendió la persecución de los fugitivos, pero no se atrevió a disparar la pistola por temor a ocasionar víctimas entre los numerosos transeúntes que había en la gloria de Atocha.

El pánico que determinaron los disparos de los fugitivos permitió a éstos desaparecer. Su coche marchó en dirección a la Cuesta de Moyano, detrás del ministerio de Obras públicas. Parece que al llegar a esta calle falló el motor, huyendo a pie pistola en mano y dejando abandonado el carruaje.

El agente de Policía que se encontraba en lugar próximo a la entrada de carruajes, al oír los disparos emprendió la persecución de los fugitivos, pero no se atrevió a disparar la pistola por temor a ocasionar víctimas entre los numerosos transeúntes que había en la gloria de Atocha.

El pánico que determinaron los disparos de los fugitivos permitió a éstos desaparecer. Su coche marchó en dirección a la Cuesta de Moyano, detrás del ministerio de Obras públicas. Parece que al llegar a esta calle falló el motor, huyendo a pie pistola en mano y dejando abandonado el carruaje.

El agente de Policía que se encontraba en lugar próximo a la entrada de carruajes, al oír los disparos emprendió la persecución de los fugitivos, pero no se atrevió a disparar la pistola por temor a ocasionar víctimas entre los numerosos transeúntes que había en la gloria de Atocha.

El pánico que determinaron los disparos de los fugitivos permitió a éstos desaparecer. Su coche marchó en dirección a la Cuesta de Moyano, detrás del ministerio de Obras públicas. Parece que al llegar a esta calle falló el motor, huyendo a pie pistola en mano y dejando abandonado el carruaje.

El pánico que determinaron los disparos de los fugitivos permitió a éstos desaparecer. Su coche marchó en dirección a la Cuesta de Moyano, detrás del ministerio de Obras públicas. Parece que al llegar a esta calle falló el motor, huyendo a pie pistola en mano y dejando abandonado el carruaje.

El pánico que determinaron los disparos de los fugitivos permitió a éstos desaparecer. Su coche marchó en dirección a la Cuesta de Moyano, detrás del ministerio de Obras públicas. Parece que al llegar a esta calle falló el motor, huyendo a pie pistola en mano y dejando abandonado el carruaje.

Estructuración de España Significado del Estatuto catalán

Por amor a España, es preciso pensar en Castilla. La solución del pleito catalán, grata a Cataluña y desagradable en general, que nada resuelve y todo lo agrava, impone decidir, inmediatamente, a la España que llaman castellana, la conducta a seguir, pero antes de manifestar la que me parece oportuna, he de expresar los antecedentes de los cuales brota la opinión que mantengo.

El desarrollo de los hechos en relación con esta cuestión, motivó escribirse artículos sosteniendo una tesis que hoy veo fundamentada en un libro de Jaime Ayguadé, alcalde de Barcelona, amigo y admirador de Reviç, titulado "Cataluña y la Revolución", del cual copio sustanciosos párrafos que deben ser conocidos y que no requieren aclaración.

"Cataluña no siente ya la unidad española. Hacerse una cultura, trabajar por acrecentarla cada día, ese es su fin; y esta nueva creación no puede aspirar nunca a la unidad moral y cultural con España, sino a una relación entre ambas muy estrecha, tanto como sea posible, pero sin llegar nunca a la unificación. Cataluña en espíritu está separada del resto del Estado español." (Pág. 145).

"No hablemos de la separación si queréis; esto únicamente nos lo dejaría alcanzar una guerra de España con el extranjero que trajera como consecuencia el desastre de aquella." (Pág. 145).

"Un levantamiento aislado de Cataluña, posible siempre, sería fácilmente vencido ante la fuerza del resto de la nacionalidad española. No nos faltarían hombres ni medios de defendernos, pero nos faltaría dinero. Otra facilidad prevista nos la podría dar una guerra extranjera en que interviniese España, pero es cosa fortuita que no está en nuestra mano provocar. Además el Estado español lo pensaría mucho antes de decidirse, por el enemigo interior que representarían los catalanes. No queda otro camino que la revolución española y con ella pactar nuestra libertad. Un avance de esto fué el pacto de San Sebastián." (Pág. 137).

"Al enseñar al obrero a leer en catalán le hemos nacionalizado." (Pág. 44).

"Los obreros, por su parte, solamente reclamaban un régimen de libertad que permitiese a los Sindicatos desarrollarse y robustecerse." (Pág. 124).

"La revolución sólo se controla estando bien metidos en medio de ellas." (Pág. 132).

"Pero hay otra razón de peso para pedir la intervención del obrero; y es que sin él, la revolución española no resulta posible. Cataluña tiene que pactar con el proletariado si quiere su libertad integral." (Pág. 132).

"...pedíamos que la revolución

proclamase desde el primer momento la personalidad de Cataluña y el derecho de darse una organización interior y que las Cortes españolas solamente tuvieran que estructurar la mutua convivencia dentro del Estado." (Pág. 77).

"Cuando los delegados de los partidos catalanes declararon que la existencia de la personalidad de Cataluña fuese proclamada por la revolución y no producto de la discusión de unas Cortes Constituyentes, fué un momento solemne".

"El compromiso concreto por parte de los otros delegados de respetar nuestra libertad para establecer nuestro régimen; la seguridad de que ninguna intervención extranjera perturbaría nuestras determinaciones; la promesa de que el poder estatal no pondría el veto a nuestras decisiones fueron acuerdos que compensaron bastante nuestros afanes." (Pág. 93).

"Si no hemos logrado otra cosa, la afirmación rotunda de nuestra personalidad y la aceptación de este hecho por los delegados de los partidos republicanos españoles tiene una significación ejemplar." (Pág. 92).

No es, pues, problema de autonomía lo que ha planteado Cataluña, si no, netamente, nacionalista, y ha logrado el reconocimien-

to de su nacionalidad antes de la convocatoria de Cortes, controlando la revolución la izquierda catalana a virtud de sus pactos con el obrerismo barcelonés y políticos españoles que no representaban partidos.

Después de esto ¿qué significa para Cataluña el Estatuto aprobado por las Cortes? Ciento y pico millones de pesetas para que sean mejorados los servicios y al ser comparados los de la Generalidad con los del Estado, surja la exclamación consiguiente al reconocimiento de la incapacidad estatal.

No desconocen, sin duda, los vascos las ventajas económicas que obtiene Cataluña con el Estatuto, cuando en los cartelones en que invitan a votar a favor del que proyectan, dicen: "con la aprobación del Estatuto no se aumentarán los impuestos. Los nuevos servicios y mejoramientos de ellos se pagará con las contribuciones que el Estado ha de ceder".

¿Quién ha de abonar esas cesiones económicas a Cataluña, Vascongadas...? ¿No será Castilla, una vez más, la región sacrificada? ¿Qué proceder debe seguir Castilla? En evitación de dar extensión desmesurada a este artículo, continuará en otro próximo.

Carlos ALONSO

Instantánea política

Un curioso argumento

Se nos decía por una personalidad de la Cámara, reservándonos deliberadamente el nombre, que para explicar el sentido de la base adicional al proyecto, ya ley de Reforma agraria, que decreta la expropiación de ciertos bienes rústicos sin indemnizarlos, era preciso recoger algunos párrafos del texto constitucional.

La incautación de bienes que para los incursos en el delito de rebelión y conspiración monárquica se promulgó seguidamente a la perpetración del delito está en patente contradicción con el artículo 44 de la Constitución que dice en su último párrafo: "En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes". El texto es tan terminante, que no permite dudas interpretativas ni deja resquicios para que una Ley pueda imponer una sanción que sobre aparecer en choque con la Constitución, viene además a derogar el principio penal, llamado por los tratadistas. Carta magna del delincuente por el cual los delitos y sus penas son previamente definidos.

Situada así la cuestión era evidente, que existía una base de recurso contra la confiscación de bienes ante el tribunal de Garantías constitucionales, en su día, y es posible que fuera invalidada por ese Supremo Tribunal de derecho público.

Pero el mismo artículo 44 ofrecía la solución. El párrafo segundo de este artículo, dice: la propiedad de toda clase de

bienes podrá ser objeto de la expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes.

He aquí lo que se ha hecho; lo anticonstitucional, constitucional. Claro está que el principio es injusto. Todos los nobles no han participado en la rebelión. Pero también la ley señala que se exceptuarán aquellos casos en que por los grandes palatinos se hubiesen prestado eminentes servicios al país.

De cualquier modo, y dándole esta interpretación casuística, es evidente que se ha elegido el camino más quebrado y peligroso. El señor Sánchez Román al formular su oposición al proyecto de confiscación, decía que era más simple que los Tribunales fijaran la cuantía de la indemnización civil. Por los resultados del proceso contra los primeros juzgados, hemos visto que estas indemnizaciones no eran ni mucho, exiguas.

Peró, el Gobierno ha preferido manejar un arma política que alborozó a la minoría radical socialista. Para obtener la mayoría absoluta necesitó el voto de los radicales. A éstos se debe la aprobación de la Ley. Y no creemos que de ella dependiera, ni mucho menos, la vitalidad de la República; más bien la satisfacción de la fracción socialista; nada más.

Alvarez de LEON.

El proceso por exportación de capitales

Coruña.—Ha llegado el Juzgado especial que instruye sumario con motivo de la exportación de capitales.

El juez, señor Arias, ha manifestado que realizará aquí varias diligencias. Agregó que lleva mes y medio actuando y que se encuentra todavía en el prólogo; cuando el sumario esté terminado, podrán darse a conocer hechos sensacionales, relacionados con las personas que han intervenido en la exportación y los originalísimos trucos que emplearon para ello.

Añadió que en breve dará una noticia de trascendencia, relativa a este asunto.

El Juzgado se trasladará a Vigo, y después a San Sebastián, para continuar realizando su labor.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor Pral., 186. - Telf. núm. 94
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

JUSTICIA

LA EJECUCION DE GORGULOFF

Cuando acaba de ser borrada la pena de muerte por suprema decisión del Parlamento, del Código Penal español, llega de Francia la noticia de la ejecución de Gorguloff, tristemente célebre asesino de Doumer.

La guillotina—con su vieja y fúnebre aureola revolucionaria—ha vuelto a funcionar en un arrabal de París—"la ciudad de los brazos abiertos"—, cuna de las libertades y escenario de todos los avances del progreso. Y la cabeza de un hombre extraño y anormal, que, cegado por quien sabe que irrefrenables turbulencias ideológicas, arrebató la vida al Presidente de la República francesa,—ha caído segada por la cuchilla del fúnebre aparato, ante el gesto de espanto de una muchedumbre congregada en el lugar de la ejecución presa de una curiosidad malsana.

Los periódicos han reproducido todos los detalles de la ejecución y Gorguloff,—hombre de psicología misteriosa—, ha perfilado por última vez su actualidad trágica sobre el panorama del mundo. Al borde de la guillotina, Gorguloff maniatado como un fante grotesco balanceado sobre la Muerte, ha tenido frases y gestos de frialdad.

Un recuerdo emocionado para la Rusia lejana y bienamada, agitada por las conmociones de una revolución debatida por todas las tendencias. Y un adiós desgarrado para la esposa buena con una petición de perdón. Así—con esa solemne resignación de la tragedia inevitable—se ha repetido una vez más, sobre el escenario cosmopóita y alegre de París, la horrible escena de una ejecución impuesta por un Código y unos hombres de toga.

He aquí la vieja evocación de Ley del Talió, traducida en ese gesto imperturbable del actual Presidente francés, negándose a firmar el indulto de Gorguloff.

De actualidad

La cebada sustituye al café como artículo de primera necesidad

Es evidente y así se lo asegura el análisis y la experiencia de quienes lo degustan, que la cebada tostada y molida como el café, le sustituyen con ventaja. Pero sucede una cosa. Y es que en tanto el café se importa, la cebada se produce aquí. Además el café resulta con fletes y aduanas, aparte la política de los países productores de sostener precios carísimos, destruyendo el sobrante, sobre 10 a 12 pesetas kilo, elevándose por tanto a categoría de artículo de lujo. Procede y es natural, toda clase de recargos e impuestos. Pero la cebada se produce aquí. Tostada y molida ofrece un substitutivo del café a juicio de muchos preferible, de mejores cualidades que el mismo producto substituido. Cuesta baratísimo,—acaso por eso no se aprecia como es debido—, se puede adquirir por 30 o 40 céntimos kilo seca, sin tostar, resultando como máximo, una vez tostada, con las naturales mermas; a 60 o 70 céntimos kilo. Tomada con leche ofrece un desayuno barato y en extremo alimenticio. Es decir, que substituye al café que es un artículo de lujo, ofreciendo y consiguiendo un puesto importante entre los artículos de primera necesidad.

Esto deben decirlo en las Cortes nuestros parlamentarios. Existe aquí una posibilidad de riqueza incalculable. Pero de no reconocerse a la cebada tostada su puesto indiscutible, entre los artículos de primera necesidad, entroncaremos desde el principio esta solución para mermar en algo el desnivel de nuestra balanza de pagos e incrementar la posibilidad de una mayor riqueza en la producción agraria.

Como está establecida resulta imposible la venta de cebada tostada. Se la considera como artículo de lujo y a un producto que como él cuesta 30 o 40 céntimos el kilo se le grava con 170 de impuesto. Casi cuatro veces más de impuesto que su coste. ¿Quién no podrá impulsar el consumo con ese lastre? Nadie. Nuestros parlamentarios deben conseguir la expansión de nuestra riqueza, abriéndole este cauce. Se debe considerar —para colaborar al saneamiento de nuestra moneda y al necesario auge de la producción nacional— a la cebada

tostada como artículo de primera necesidad. Al suprimirse el impuesto, dictense las disposiciones oportunas para que no refluya la medida en favor del café. Ordénesse que la cebada se venda sin molar, en grano y no se autorice, por ningún concepto y forma, la venta de cebada y cafés molidos. Tómese en principio, toda clase de precauciones que se quieran.

Inmediatamente esto se consiga, prepárense nuestros organismos a cooperar a una campaña de propaganda de este producto. Sabido es que para intensificar el consumo de aceite, plátanos y otros productos, a la iniciativa individual ha precedido una labor global de las fuerzas representativas. Pregónese, ayudados por todos, las excelentes cualidades de la cebada tostada. Y prepárense también los industriales para el futuro. Una de nuestras vergüenzas por lo que a comercio y fabricación se refiere, estriba aquí. Hoy el "malte"—simple cebada tostada—se vende en toda España con una marca alemana, pero con cebada nuestra, tostada aquí, distribuida por un comerciante catalán. Es cebada—repetimos—que procede de aquí; que simplemente la tuestan y nos la devuelven tostada de Barcelona. Aquí pagan de 30 a 40 céntimos el kilo por ella en seco. ¿Sabéis a cómo se vende después al público? ¿Qué margen de beneficio queda principalmente en manos del comercio catalán y reducido, muy reducido, en las del comerciante que las despacha? Podéis calcularla por estos precios de venta fija, obligada. Cincuenta y cinco céntimos el paquete de 100 gramos; 1'20 el de 250; 2'20 el de 500; y 4'30 el de kilo. ¡De 9 a 10 veces su coste!

No es de extrañar que ante esta exageración se reaccione por el consumidor tostado por sí mismo la cebada—operación sencillísima en simple horno de cocina, hasta que los granos tomen el mismo aspecto del café—y eviten así el margen de utilidad y el impuesto del Estado. Pero es indudable que hay que pensar también en la venta, en los muchos que desearán evitarse la molestia del tueste.

Juan del CARRION

Notas sueltas

La crisis fuera de España

La EMELKA, de Munich, editora de películas, ha suspendido pagos a continuación de la Emelka Theater y trata en primer lugar de llegar a un acuerdo extrajudicial con sus acreedores. Parece que se reembolsarán íntegramente los créditos menores de 500 marcos y el 30 por 100 de los inferiores a esa cifra.

En una reunión del grupo de la mayoría del Congreso de la República Argentina, se ha decidido apoyar al ministro de Hacienda en su oposición a una moratoria y a un nuevo empréstito, precotizando, de acuerdo con el ministro, la utilización del oro de la Caja de

Convención para el servicio de la deuda exterior.

El Financial News de Londres, donde la Argentina tiene los principales acreedores, sugiere que la República del Plata puede muy bien disponer de 47 millones de pesos oro, mediante una simple reducción de cobertura de sus billetes al 36 por 100. La exportación de ese oro, afirma, mejoraría el cambio y evitaría la moratoria. (Y naturalmente, cobrarían los ingleses).

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

PALENCIA AL DIA

Destaquemos la actualidad meteorológica obligada después del eclipse de luna de ayer: un cielo alto y limpio, un sol espléndido y un venticillo cálido como en los mejores días estivales han sido las características del día de hoy.

Como novedad local la tercera de los guardias de Seguridad ha constituido la interrogación inevitable del ciudadano tranquilo que quiere vivir en paz, sin preocupaciones sindicales, ni agitaciones societarias...

Un milin sindicalista suspendido por orden gubernativa y por fortuna tranquilidad absoluta en toda la provincia.

Decididamente vivimos en la mejor de las ciudades.

Hoy han comenzado los exámenes de ingreso en la Escuela del Magisterio y con ellos las inquietudes y las zozobras estudiantiles obligadas de todos los junios y todos los septembres.

A falta de temas políticos locales de trascendencia, todo se reduce a rumorillos insustanciales, esbozos de proyectos, y anuncios de actos públicos.

En las tertulias locales se habla de cuestiones deportivas y taurinas.

Los "hinchas" del Club local—que también por aquí tenemos eso—alientan esperanzas de una recuperación del "once" morado el domingo próximo en Santander.

Y los admiradores de Julio Chico se hacen lenguas del triunfo obtenido por nuestro paisano en Valencia de Don Juan.

Y he aquí los dos temas locales—que junto al de las tercerolas inquietantes—ocupa el lugar destacado de la actualidad ciudadana.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

Crónica de sol y sombra

JULIO CHICO SIGUE TRIUNFANDO

Ayer, con motivo de las ferias anuales, se celebró una novillada en Valencia de Don Juan, en la que Rebujina y nuestro paisano Julio Chico se las entendieron con cuatro magníficos uteros de la ganadería de don Ignacio Encinas, de El Espinar.

La plaza presentaba brillantísimo aspecto, estando ocupadas en su totalidad las localidades. Rebujina hizo en su primer una-labor artística con el capote y una buena faena con la muleta, despatchando al morlaco de una estocada, con vómito, que sin causa para ello, el público protestó.

A su segundo novillo, lo toreó bien por verónicas, haciendo una faena de muleta bastante lucida a la que puso fin con una estocada magnífica. Se le concedieron las orejas y el rabo.

Julio Chico tuvo una tarde colosal, de gran éxito. Toreó a su primer novillo por lances a la verónica y chiquelinas, levantando un verdadero vendaval de palmas. Colocó dos magníficos pares de banderillas al quiebro, que fueron seguidas de estruendosas ovaciones y con la muleta realizó una faena de gran vistosidad y arte, dando pases de todas las marcas, con una valentía enorme. Cuando el bicho estuvo en condiciones, largó un soberbio volapié que hizo rodar al novillo sin puntilla. La ovación fue indescriptible y se le concedieron las dos orejas y el rabo.

En el segundo novillo, toreó por verónicas, con el aplauso de la concurrencia; volvió a banderillar y con la muleta hizo una faena de alifio, pues no podía intentarse otra cosa porque el viento intenso deslucía las suertes, molestando mucho a los lidiadores. Dió dos buenos pinchazos y terminó con una estocada entera, entrando bien, por lo que se le aplaudió prolongadamente.

En resumen, otro triunfo, muy completo de nuestro paisano.

Los novillos de Encinas resultaron bravos y duros, siendo tres de ellos aplaudidos en el arrastre.

ER GUTAPERCHA

De la provincia

Dos proyectos de capital importancia para Cevico de la Torre

Herrera de Pisuegra

Sociedad Coral Herrerense.

Con gran animación se celebró el sábado en el local social de la Sociedad Coral Herrerense, una grata velada que se desarrolló en un ambiente muy familiar y simpático.

La Coral ejecutó con acierto las numerosas obras de un selecto programa y el distinguido público que llenaba el local, premió su labor con calurosas ovaciones, saliendo muy complacido del acto.

Como fin de fiesta nos observó con una amena charla el presidente de la Sociedad don José Corral Salvador.

Accidente desgraciado.

El pasado lunes fué víctima de un desgraciado accidente la vecina de esta ciudad María Santamaría, de 36 años de edad, esposa del hortelano José Miguel. Bajaba en un carro de su propiedad y en compañía de un hijo de corta edad, por la varga del Castillo a la carretera de la estación y por haberse desbocado la caballería, trataron de sujetarla para evitar que el vehículo volcase en una cuneta, siendo entonces María despedida y atropellada por el carro, resultando con lesiones graves en un brazo y una pierna.

Si siempre son lamentables estos percances, lo es mucho más en esta ocasión, por tratarse de personas tan laboriosas.

El corresponsal.

Cevico de la Torre

Todos los pueblos—cual más, cual menos—tienen alguna necesidad urgente que ventilar y resolver. En Cevico de la Torre, desde tiempo inmemorial, tiene dos necesidades de máxima urgencia y esperamos confiadamente que el DIARIO PALENTINO sabrá acoger, alentar e impulsar esta campaña que hoy comenzamos, la que esperamos ver coronada con el éxito más completo. Estos dos problemas a que aludimos son: "La traída de Aguas" y "La construcción de los Grupos Escolares".

El asunto de las aguas.

Es Cevico uno de los pueblos en que dada su formación geológica, escasean las aguas potables.

Antiguamente no disponía esta villa—y era bastante más populosa que en la actualidad—más que de algunos manantiales muy pobres en aguas de escasa potabilidad que, a duras penas, y eso en años abundantes en lluvias, podían cubrir las más perentorias necesidades de la población, por lo que el Pisuerga y la Ría eran las que tenían que abastecer de tan preciado líquido, causando verdadera pena ver (por lo que ocurre ahora en algunas temporadas deducimos lo que sería en tiempos pasados) las caravanas de borriquillos andar unos 23 kilómetros entre ida y vuelta para transportar unos cántaros de agua.

Así las cosas, por los años 1878 a 1880—datos que tomo de una obra publicada por mi querido compañero, hoy jubilado, don Matías Mena Zamora, maestro Nacional,—al hacerse los trabajos de construcción de la carretera de Calabazanos a Escuevillas, apareció de improviso, entre los kilómetros 10 y 11, y en el sitio llamado el Muralón, un manantial abundante y con aguas de bastante buena calidad, y que todos, sin distinción, dice el señor Mena, acogieron aquel beneficio con la alegría que era de esperar, pues con pocos esfuerzos podrían resolver lo que era obsesión de todos: tener aguas abundantes y buenas relativamente.

El Ayuntamiento de esta villa determinó en el año 1894 emprender la obra más trascendental para Cevico, que fué traer a la villa las aguas del Muralón. Encomendáronse los estudios propios del caso al Ayudante de Obras Públicas de Valladolid, don Saturnino Hoyos y aprobado el proyecto por el señor Ingeniero Jefe, dieron principio las obras por el contratista don Félix Sancho, de Peñaflor, el 10 de julio de 1894, siendo el coste de

las mismas 39.900 pesetas. La recepción definitiva de las obras se hizo el 15 de septiembre de 1896.

Cevico, por aquel entonces, se proporcionó el agua abundante y preciosa, mas como dicho manantial no es continuo ya que en los años secos llega casi a desaparecer, he aquí que el problema no quedó solucionado sino en parte.

Nuestros representantes en el Municipio, sin excepción, se han preocupado de resolver esta importantísima contingencia, por lo que, desde muy antiguo y sobre todo desde este último decenio, han encargado a diversos Ingenieros el estudio, al objeto de ver si dentro de nuestro término municipal existían algunos manantiales más para conectarlos al del Muralón y resolver así el problema de la carestía de las aguas, pero todos o casi todos han emitido el dictamen de que no hay posibilidad de encontrarlas. Se ha mirado por ver si las hubiera artesanas y tampoco hemos sido favorecidos por la suerte.

Ante esto, el Ayuntamiento de esta villa, en sesión de hace unos días, acordó formar un expediente solicitando ayuda del Estado, Diputación, etc., para ver de resolver definitivamente este problema que tanto afecta a los intereses de esta villa.

Para ello, el Ayuntamiento tiene el proyecto de traerlas de Cevico Navero (20 kilómetros de cañería).

Aunque nos parece un poco atrevido el proyecto, por la cuantía que éste representa, queremos hacer punto final en este asunto hasta conocer el expediente y poder emitir, en su vista, nuestro modesto criterio que no ha de ser nunca contrario a los intereses del pueblo en cuyo obsequio escribimos estas cuartillas, no para restar, sino para sumar, con lo cual queremos dar a demostrar que deseamos vivamente que se resuelva dentro de la justicia y de la capacidad contributiva de esta castellana y callada villa de Cevico de la Torre.

Siendo el DIARIO, como lo es, acogedor de las campañas justas y legales, yo, en representación de esta villa, le ruego interese de la opinión, que al fin y al cabo es el pueblo soberano, la pronta y fácil solución de este proyecto. A los señores representantes en Cortes, al Excelentísimo señor gobernador civil, a todos los que hoy felizmente rigen los destinos de la República, les ruego miren cual se merece este proyecto que beneficia a una importante villa palentina.

Otro de los asuntos que interesan grandemente al pueblo, es la construcción de los Grupos Escolares, también en proyecto, pero que por la importancia del asunto queremos escribir, próximamente, unas cuartillas.

Cevico de la Torre, 13-9-1932.
El Corresponsal, Guillermo San Martín.

Cervera

Detenido por hurto.

Por la guardia civil de este puesto y como presunto autor del hurto de cuatro libros, el de Actas, el de Legislación del Trabajo, el de Ley Municipal y el Manual del Trabajo, desaparecidos de los locales del Sindicato de Oficios Varios de esta villa, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, el vecino de esta localidad Gregorio Vita, de 40 años de edad, natural de Pamplona.

Notas de sociedad

Ofrecimiento.

El nuevo ingeniero Jefe de Obras Públicas, don Miguel Fernández García, nos comunica en atento besalamano, haberse posesionado de dicho cargo, ofreciéndonos para cuanto redunde en beneficio del servicio público.

Agradecemos muy sinceramente la deferencia del señor Fernández García y correspondemos muy gustosos a su atención, poniendo a su disposición las columnas de EL DIARIO, a la vez que le deseamos grandes aciertos en el desempeño de su importante cargo.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

GOBIERNO CIVIL

Alarma injustificada.—Milin suspendido.—El pleito de Mave

Hablando con el gobernador.

Hoy recibió el señor Puche Alvarez numerosas visitas, entre ellas las del teniente coronel de la Guardia civil señor De Juanes, del presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial señor Casañé, del Fiscal de la Audiencia señor Garralda y del Diputado de las Constituyentes señor Peñalba.

A las doce y media, recibió el Gobernador a los representantes de los periódicos locales, con los que conversó durante unos minutos.

Nos dijo el señor Puche Alvarez, que siguiendo las instrucciones dadas por la superioridad en circular de carácter general, se habían hoy adoptado algunas precauciones en nuestra capital y en diversos pueblos de la provincia. Estas medidas son motivadas por la actitud en que se han colocado determinados elementos de la extrema izquierda. También por el mismo motivo, añadió el Gobernador he tenido que suspender el mitin que para esta noche habían organizado en su domicilio social, los afiliados al partido socialista y al comunista en nuestra ciudad.

Manifestó el señor Puche Alvarez, que estudiaba con interés la resolución de varios asuntos y expedientes acumulados en su despacho durante los días que estuvo en Madrid, disponiéndose a que queden resueltos debidamente en muy pocos días.

Entre esos asuntos, se encuentra el relativo al pleito que el pueblo de Santa María de Mave sostiene con el señor Huidobro, propietario de unos terrenos enclavados en aquel término municipal.

Para ayer y al objeto de resolver definitivamente en este expediente, tenía citados a una reunión al señor Huidobro y al Presidente de la Junta vecinal de Santa María de Mave, pero la reunión no se pudo celebrar por enfermedad del Presidente de la Junta vecinal. Es asunto que me interesa sobremanera y que pienso solucionar del mejor modo posible, a cuyo efecto uno de estos días me trasladaré a Mave, para conocer sobre el terreno los antecedentes y circunstancias del pleito.

Nos dijo también el señor Puche Alvarez, que le habían visitado una comisión de la villa de Saldaña, para enterarle del incidente registrado en aquella localidad con motivo de la celebración de la romería de la Virgen del Valle, incidente del que desea enterarse con toda minuciosidad, para obrar en consecuencia.

Con agrado he autorizado la celebración de estas fiestas populares, pero si se repite el caso de Saldaña y en las romerías se sigue dando lugar a escándalos y altercados, me veré en la precisión de suspender la celebración de ellas, en la capital y en todos los pueblos de la provincia.

Terminó el señor Puche Alvarez manifestándonos que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad es absoluta.

Sin pretender alusiones ni buscar bastardo fin para ganar corazones las corbatas, las camisas y sombreros de "Martín".

Casa "Martín". Firma de calidad. Confecciones para caballero. Camisería. Novedad. Mayor, 78. Teléfono 266 R.

Ferias y fiestas de Valladolid

Con motivo de las ferias y fiestas y corridas de toros que han de tener lugar en Valladolid del 17 al 25 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 16 al 25 del presente mes, siendo valederos para regresar del 17 al 26 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

LEA USTED EL DIARIO

Vida municipal

El problema de la falta de escuelas en Palencia

Regreso del alcalde.

Anoche regresó de Irún el alcalde propietario, don Salustiano del Olmo, que en la mañana de hoy se ha hecho cargo de su despacho, cesando en el desempeño del mismo el primer teniente don Moisés Conde.

El señor Del Olmo viene muy satisfecho de su viaje, en el que se ha ocupado de asuntos propios, no ha olvidado a Palencia en su recorrido por la costa francesa y las tierras donostiarres.

He estado en San Sebastián con el exclusivo objeto de entrevistarme con el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, y hablarle del asunto de La Nava, ya que, cuando se le transmitió el telegrama referente al viaje del señor gobernador, en la última sesión del pleno, no se hallaba ya en Madrid el ministro socialista.

Hablé con él largo rato—dijo—y le expuse los deseos de la ciudad y de los pueblos de Campos, en los que el paludismo y otras enfermedades originarias hacen su presa constantemente, debido a la insalubridad de la laguna. Le supliqué que estando el expediente terminado, las cantidades primeras presupuestadas y el dinero dispuesto, no había ya por qué esperar por más tiempo el comienzo de las obras; con mayor motivo sabiendo que la Diputación de Palencia, si el Estado no dispusiera del erario suficiente, ella adelantaría las trescientas mil pesetas y las que hicieran falta, en calidad de préstamo sin interés, velando, como es su deber, por la salud amenazada de tantos labradores y por la colocación de unos cientos de obreros que se verán sin trabajo a la entrada del invierno.

El señor Prieto contestó con gran afabilidad al señor Del Olmo y prometió interesarse inmediatamente que regresase a Madrid por un asunto de tanta importancia.

Creo yo—afirmó—que si los trámites legales se hallan terminados, como así parece, podrán comenzarse las obras muy pronto. Nosotros así lo tenemos acordado.

Las impresiones son, pues, optimistas, y es de esperar que los vaticinios se cumplan.

También habló el señor Del Olmo, con S. E. el Presidente de la República, a quien visitó igualmente con detenimiento.

El señor Alcalá Zamora le recordó su paso por la ciudad y dijo que estaba muy agradecido a los palentinos por el recibimiento entusiasta que le hicieron y por la placa que le habían dedicado en la antigua calle del Conde de Garay y que, si madura otro nuevo viaje por los dos Castillos, en que tantos amigos reclaman su presencia, se acordará en primer lugar de Palencia, donde cuenta con numerosos correligionarios y compañeros, a los que profesa verdadero afecto.

Al despedirse del señor Del Olmo, le dijo:—Nada, querido alcalde; lo mismo que prometí a mi buen amigo César Gusano, le prometo a usted: iré a Palencia a pasar unas horas en compañía de todos cuando mis obligaciones me lo permitan, que acaso sea muy pronto.

SUCESOS LOCALES

Reclamado detenido.

Por los agentes de Vigilancia de servicio en los trenes, en combinación con el personal de la plantilla de Venta de Baños, fué esta madrugada detenido en el expreso de Madrid para Irún, un individuo llamado Maximiliano Ruiz Vitoró, de 31 años, casado, natural de Pechón (Santander) y residente en Madrid.

Este individuo fué detenido en virtud de un telegrama del Comisario de Vigilancia de la estación del Norte de Madrid, en el que se le reclamaba por el delito de estafa a José Vázquez Peral, vecino de Madrid.

En el momento de la detención se le ocuparon 116 pesetas con 85 céntimos, resto de la cantidad estafada.

El detenido ha ingresado en la cárcel de nuestra ciudad, a la disposición de la Dirección general de Seguridad.

Detenidos por escándalo.

Los guardias de Seguridad números 19 y 23, detuvieron anoche en la calle Mayor, a los jóvenes residentes en nuestra capital Julio Blanco de la Corte, de 16 años y Arturo Rodríguez López, de 28, quienes durante las horas de paseo dirigieron insultos groseros a una muchacha, dando además lugar a un fuerte escándalo.

Los detenidos fueron conducidos

permitan, que acaso sea muy pronto.

Las escuelas y los niños.

En vista de la enorme afluencia de niños y padres que acuden a las Oficinas del Municipio, para solicitar la inscripción de matrícula en las escuelas nacionales, con lo cual se demuestra que es atendido el Bando que diera referente a la obligatoriedad de la concurrencia a las aulas, el señor Del Olmo ha realizado otro estudio del estado de los locales en cuanto a su capacidad, viendo que son insuficientes para contener a tanta población infantil como acude a ellos, y por lo tanto, prepara una nueva moción que probablemente se presentará mañana en la sesión del pleno, encaminada a resolver la escasez de escuelas, hasta que se creen sea correspondientes a los nuevos grupos que se piensan construir, o sean, dos unitarias, de niños y de niñas, en los barrios de San Antonio, Santiago y Cristo del Otero.

Los expedientes de estas nuevas escuelas ya están tramitándose, y a tal fin, y para dar solución, por el momento, al estado actual de la enseñanza en Palencia, celebró esta mañana una entrevista con el jefe de Instrucción pública, don Porfirio Bahamonde, que, con objeto de tratar sobre el particular, se trasladó a su despacho oficial.

La Cámara de Comercio.

El presidente interino, varios vocales y el secretario de la Cámara de Comercio, han estado cumplimentando al alcalde, miembro directivo de dicho importante organismo, en cumplimiento de un acuerdo tomado en la última sesión, consistente en testimoniar al señor Del Olmo, la adhesión más sincera con el saludo más cordial, deseándole al frente de los destinos de la capital muchos aciertos.

Don Salustiano del Olmo es vicepresidente segundo de la Cámara, y como tal, además de como alcalde, prometió a sus compañeros ocuparse lo antes posible del establecimiento de una estación oficial de salidas y llegadas de automóviles, que beneficie grandemente a las empresas, al público, y al comercio.

La Caja de Recluta.

El teniente coronel jefe de la Caja de Recluta de esta provincia, establecida en el Cuartel del Carrion, don Isidoro Raez, estuvo cumplimentando al alcalde, para rogarle que vea el medio de facilitar locales, dentro del casco de la capital, en donde instalar definitivamente las Oficinas del referido Centro.

Su deseo es que el público pueda acudir a la Caja de Recluta sin las molestias propias de la distancia.

El señor Del Olmo prometió atender sus súplicas, si se consideren viables dentro de lo dispuesto en la Legislación vigente.

La sesión de mañana.

Ayer, por falta de número, no pudo celebrarse sesión el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

a la Comisaría de Vigilancia y desde dicho centro han pasado a la disposición del Juzgado municipal.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Aurelio Rafael Plaza, de 36 años, empleado de la Unión Industrial Palentina, que al tratar de establecer contacto en un conmutador de la central eléctrica en que presta servicio, sufrió una descarga, resultando con quemaduras de primer grado en la región frontal y en la cara y con otras de segundo grado en la región nasal, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

José Gómez, de 5 años, que sufrió contusiones y erosiones leves, en la articulación tibio-peroneotarsiana del pie derecho.

Domingo Alejo, de 33 años, que padecía una herida por mordedura, en el dedo pulgar de la mano izquierda. Pronóstico leve.

Tomás García, de 9 años, herida contusa, leve, en la región frontal.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO — DE —

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

DE ENSEÑANZA

ESCUELA NORMAL DE MAGISTERIO PRIMARIO DE PALENCIA

Titulos.

En la Secretaría de esta escuela Normal se hallan a disposición de los interesados los títulos de Maestro de Primaria Enseñanza expedidos a nombres de:

Don Pedro de Hoyos.
Don Vicente Cesteros.
Don Saul Morrono.
Don Angel Rebolledo.
Don Teodoro Sánchez.
Don Pablo Santos.
Doña María de los D. C. llero.

Doña Eudisia Ramos.
Doña María Pérez.
Doña Juliana García.
Doña Emilia López.
Doña María del P. Sistierna.
Doña María G. de la S. Sistierna.
Doña Enriqueta Llamas.
Doña María de la E. B. guez.

Doña María R. González.
Doña Emilia Escalada.
Los interesados podrán recogerlos durante las horas de oficina en esta Secretaría.
Palencia 14 de septiembre de 1932.—El Secretario.

Vida religiosa

JUVENTUD CATOLICA SAN MIGUEL

Según tenemos anunciado domingo se celebrará el acto de Bendición y entrega de la dera, en el que actuará de Maestra la señorita Maruja Rodríguez Simón.

La fiesta ha despertado entusiasmo entre la Juventud Católica de San Miguel. A la misa de comunión prometido su asistencia numerosas representaciones de las Juntas de la capital y todas las Asociaciones piadosas de la parroquia. Oficiará el Conde de la Juventud, quien pronunciará una plática.

En el acto de la tarde, que se celebrará la Bendición y entrega, será presidido por el tríplice señor Obispo de la diócesis y han prometido su asistencia numerosas comisiones del "Diario Cofradías, Juventudes, etc.", publicaciones, mentales, y demás instituciones de carácter católico.

Mañana publicaremos el programa de la fiesta.

Teniendo en cuenta que será el primer acto de Juventud católica en la tradición de la quita, coincidiendo con una fiesta parroquial y el entusiasmo que reina entre la feligresía católica de la ciudad, es de esperar revista caracteres de solemnidad.

Jurado mixto de los Feriados Secundarios Castilla y económico Valladolid a Medina Rioseco

Por decreto de esta Presidencia de fecha de hoy y de conformidad con la Orden del Ministerio de Trabajo de 6 de junio último (Gaceta del 8) y en el mismo mes (Gaceta del 29) se abre un concurso público por plazo de un mes, a contar desde el siguiente en que tenga lugar la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para proveer la plaza de Oficial de la Secretaría del Jurado Mixto de los Feriados Secundarios de Valladolid y Económico de Valladolid a Medina Rioseco, dotada de haber anual de mil pesetas.

dicho concurso podrán tomar parte quienes acrediten conocimientos relacionados con la actividad industrial o agrícola y la legislación social.

Serán preferidos en dicho concurso:

a) Quienes hayan prestado servicios en organismos sociales dependientes o relacionados con el Ministerio de Trabajo durante un año, sin nota desfavorable.

b) Los graduados de las escuelas sociales.

Los documentos acreditativos de tales extremos y otros que quieran los concursantes alegar como meritorios, serán acompañados de las instancias, actas de inscripción de su nacimiento y del Registro Central de los nacidos en las Oficinas de agrupación, Valentin Calvo, número 5 pral., los días hábiles desde las diez y nueve a veintuna horas.

Dado en Palencia a trece de septiembre de mil novecientos treinta y dos.—El presidente,

sús Reballar.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espinas, etc. Metabolismo.
Calle de la Piedad, números 1 y 3, pral. Aparato 73
VALLADOLID

Apertura de los Tribunales

El ministro de Justicia pronuncia un interesante discurso Los ascensos en la carrera judicial deben electuarse por concurso-oposición

En el Palacio de Justicia se ha celebrado esta mañana el solemne acto de la apertura de Tribunales. Asistieron el ministro de Justicia, señor Albornoz, tomando asiento en el estrado principal el Presidente del Tribunal Supremo, quien acompañaban los de las distintas Salas.

También concurrieron al acto el Fiscal de la República, numerosos magistrados y otras distinguidas personalidades.

El señor Albornoz pronunció un discurso analizando la obra de la revolución española y la situación de la Justicia a partir de la revolución de 1820.

Debemos preocuparnos —dijo el señor Albornoz— especialmente de la formación de jueces que permitan la vocación judicial.

La base complementaria de la forma de la judicatura debemos buscarla en un punto de partida que anteponga un criterio de selección al de la antigüedad.

Debemos de tener en cuenta pa-

Acto solemne en San Sebastián El presidente de la República firma la ley y el decreto de promulgación del Estatuto de Cataluña

San Sebastián.—Con motivo de la firma del Estatuto catalán, algunos balcones aparecieron engalanados con los colores nacionales.

Desde primeras horas de la mañana comenzaron a llegar las comisiones gestoras con clarines y timbales al Palacio Provincial.

También llegaron comisiones de diputados, congregándose frente al edificio numeroso público.

En uno de los balcones de la Diputación se izó la bandera catalana, siendo acogida con grandes aplausos.

En el salón de actos se había colocado un aparato de radio próximo a la mesa presidencial, con objeto de transmitir los discursos a Barcelona.

Minutos antes de las once entraron los representantes de las provincias vascoas y Navarra.

También se personaron en el salón de actos los representantes catalanes y gobernadores civiles.

En un lugar preferente del local se colocó una mesita con el tintero y la pluma que perteneció a una de las Juntas Forales.

El Presidente de la República tomó asiento en el estrado presidencial entre grandes aclamaciones de entusiasmo. A su derecha se colocaron los señores Zulueta y Domingo y a su izquierda Carner y Prieto.

Al comenzar el acto el jefe del Estado pronunció las siguientes palabras:

Tengo sincera satisfacción en utilizar la pluma procedente de una fábrica de Eibar, para la firma del Estatuto de Cataluña.

Los señores Gassols, Companys, Presidente de la Comisión Gestora de Guipúzcoa y Jefe del Estado se acomodaron unos momentos al balcón siendo delirantemente aclamados.

El señor Alcalá Zamora se sintió algo indispuerto al final del acto, teniendo que retirarse sin poder asistir al banquete con que le obsequiaban los partidos republicanos y socialistas en el monte Igueldu.

EL DISCURSO DE GASSOLS

El Consejero de la Generalidad señor Ventura Gassols, ofreció al señor Alcalá Zamora una artística pluma que le regala la Generalidad, dirigiendo al jefe del Estado un saludo en nombre de Maciá y Cataluña.

También manifestó que la pluma que servía para firmar la promulgación del Estatuto, se transmitiría a la posteridad como un documento histórico que tendrá grabadas las fechas de la aprobación del Estatuto y del acto que se celebraba, más los nombres de Maciá y el Presidente de la República.

Dijo también que confiaba en que esta fecha histórica serviría para la penetración entre Cataluña y el resto de los pueblos hispanos para bien de España y la República.

DOS PLUMAS HISTÓRICAS

El Presidente de la República dijo a continuación que firmaría el Decreto de promulgación del Estatuto con la pluma donada por la Generalidad y la Ley con la de Eibar en conmemoración del pacto de Guipúzcoa en el que se unieron todos los hombres liberales.

El jefe de la minoría catalanista señor Companys, ensalzó la grandeza histórica del acto que se celebraba.

Expresó su deseo de que se dé satisfacción a las legítimas esperanzas autonomistas de los vascos navarros en la misma forma que han sido concedidas a Cataluña.

Terminó con un viva a la República que fué unánimemente contestado.

Pacto; pero no podía oscurecerse la elevada significación de esta solemnidad por dar satisfacción a pequeños partidistas.

Tengo pleno concepto de la responsabilidad de este acto en el presente y en el porvenir como mi Gobierno la aceptó, desde el primer instante.

Por eso si me preguntaran qué hemos hecho para romper los vínculos de la historia de España, contestaría, que ni romperlos, ni descoherarlos, sino reformarlos para hacer un pueblo más libre, más fuerte que la España que desapareció el 14 de abril.

Dirigiéndose a los vascos dijo que la República era la mejor garantía de sus aspiraciones.

Luego se dirigió a los representantes catalanes diciéndoles: "Tras resueltos a la implantación de la autonomía, para lo cual os recomiendo leáis el Estatuto y lo estudiéis con toda amplitud. Si alguna vez necesitáis una ayuda o una advertencia leal, demandarla". Sed legisladores en Barcelona y Madrid.

No sé cuál será el porvenir, pero tengo plena conciencia de mi deber y estoy satisfecho de poder firmar este Estatuto, que tengo fe contribuirá a dar mayor gloria a España.

Al terminar su brillante discurso el jefe del Estado fué ovacionadísimo.

De última hora "El Socialista" confirma la formación de un trust periodístico "El Sol" califica de maniobra política el artículo del catalanista señor Cambó

"El Socialista" publica un suelto asegurando se ha comprobado la fusión de los periódicos "El Sol", "La Voz" y "Luz", que pasan a ser propiedad de la empresa representada por el señor Miquel, gerente de la editorial de "Ahorra" y "Estampa".

Agrega que de la dirección de "Luz" se encargará don Luis Bello y a don Félix Lorenzo, se le indemnizará por la empresa anterior, realizándose gestiones para que continúe su colaboración.

En la dirección de "La Voz" cesará Fabián Vidal y Manuel Aznar cesará a su vez en la de "El Sol", para pasar a ocupar la gerencia de la nueva empresa.

UN ARTICULO DE ELOLA

Madrid.—Con motivo del acto de apertura de Tribunales, el magistrado señor Elola ha publicado un artículo diciendo que la magistratura debe identificarse con las modernas ideologías, pues así lo exige el interés de la República.

Los inadaptados tienen buena ocasión para acogerse a la Ley de retiro voluntario.

TOMA DE POSESION

Esta mañana tomó posesión de su cargo el subsecretario de Marina Civil, con el ceremonial de costumbre.

También se posesionaron de sus cargos el alto personal de la subsecretaría recientemente creada.

LAS VISITAS DE AZAÑA

El Jefe del Gobierno recibió en su despacho al señor Echevarrieta, con quien conversó extensamente.

UN MANIFIESTO DE LA C. N. T. DE ASTURIAS LEON Y PALENCIA

Los directivos de la C. N. T. de Asturias, León y Palencia, han publicado un manifiesto protestando de la implantación de la Ley de asociaciones.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Socialista" refiriéndose a la creación de la nueva subsecretaría de Marina civil dice que es necesario que los altos cargos se rodeen de colaboradores leales.

"Ahorra" trata de los propósitos de los elementos extremistas de iniciar un período de perturbaciones y confía que se impondrá el buen sentido en la clase obrera.

"El Liberal" dice que dejarán de estar en pie de guerra los republicanos cuando los monárquicos y monarquizantes lo deseen.

"El Sol" comenta el artículo publicado por el señor Cambó en "La Veu", acerca de la aprobación de Estatuto calificándole de una maniobra política, pues a través de cada elogio pone un distinguo.

Gran feria de San Mateo
Para toda clase de ganados, en Carrion de los Condes, los días 21, 22 y 23 de Septiembre.

Tranquilidad en España
El señor Azaña recibió esta mañana a los periodistas, siendo preguntado si los propósitos de los sindicalistas de declarar la huelga general revolucionaria en varias provincias se había realizado.

El jefe del Gobierno contestó que según noticias recibidas de provincias, la tranquilidad era absoluta en toda España.

Iguales manifestaciones hizo el ministro de la Gobernación a los representantes de la prensa.

Anulación de un matrimonio
Huelva.—En la Audiencia de esta capital se vió hoy la primera demanda de divorcio tramitada en esta provincia.

La sentencia dictada de acuerdo con lo solicitado por el marido, Andrés Macías Infante, ha fallado a la anulación del matrimonio.

La esposa se llama Antonia Gómez Escudero.

AVISO
Las empresas de las líneas de automóviles Lantadilla, Astudillo, Palencia y Baltanás, Cevico de la Torre, ponen en conocimiento del público, que desde el día 25 del corriente, tendrán la salida de Palencia a las cuatro de la tarde en vez de las cinco que venían haciéndolo hasta la fecha.

Las Empresas.

NECESITAMOS REPRESENTANTES
para vender a particulares por CATALOGO GENERAL
En los pueblos importantes de esta provincia.
Inútil sin buenas referencias.

ALMACENES RODRIGUEZ
Apartado de Correos, 26f. MADRID

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Colegio de Padres Dominicos
1.ª y 2.ª Enseñanza
PENSIÓN 675 PESETAS
Santa María de Nieva.-SEGOVIA
A. PASCUAL HIGELMO
Médico CIRUJANO
Rayos X
del Hospital de S. José y Sta. Adela (Cruz Roja) y del I. Rubio
ELECTROLOGIA — RAYOS ULTRAVIOLETA
CONSULTA, de 12 a 2 y de 3 a 5 — Mayor Principal, 28, 2.º
SANATORIO PARA OPERACIONES Y CONSULTA EN VILLADA, MIRCOLES Y DOMINGOS

LA MUJER X

La Madre tuvo el heroísmo de esconder su personalidad para no arrojar la deshonra sobre su hijo. Era madre.

La película más patética hablada en español.

Ferlas de Valladolid
Servicio de Automóvil PALENCIA
Salida: Calle Mayor Pral., 46 nueve y cuarto mañana
Regreso de Valladolid, siete tarde
Precios: 3'50 ida y 6 pesetas ida y vuelta
Días del 17 al 25 de septiembre.

DE LA VIDA LOCAL

DEPORTIVAS
Con la inauguración de los campeonatos regionales en toda España, han comenzado las primeras sorpresas, si bien hemos de reconocer noblemente que la que se refiere al resultado obtenido en nuestra capital, no lo ha sido.

Después del obligado reposo del verano es natural encontrar en los equipos la falta de entrenamiento y aclamamiento en sus valores.

En nuestro equipo se vislumbra un horizonte halagüeño. La presencia de Justo en el puesto eje del equipo, contribuirá a ello esplendorosamente, máxime después de haber sido nombrado por la directiva entrenador del once titular.

El próximo domingo jugará en Santander el C. D. Palencia con el Eclipse F. C.

El desplazamiento se hará el sábado en un magnífico "autocar" con el fin de que los "equipiers" estén en perfectas condiciones de hacer un buen papel. Regresarán en la noche del domingo. Las personas que deseen acompañar a nuestros muchachos deberán manifestarlo con anticipación para escoger el coche necesario, pues por ser muchas las solicitudes que se han recibido es necesario saber el número exacto lo antes posible.

Los jugadores están entrenados estos días con verdadera ilusión, estando dispuestos a evitar la diferencia que en ellos se observaba del primer tiempo al segundo, en que se les vivió el agotamiento físico originado por la falta de un método adecuado de entrenamientos.

En capitales donde el profesionalismo es imposible establecerlo como nos ocurre en Palencia, donde el sacrificio es realizado siempre por las mismas personas, no se puede pedir otra cosa sino que continúen laborando tan altruistamente como lo han hecho hasta la fecha.

Palencia, ha de cumplir su com-

promiso de celebrar todos los partidos de campeonato regional y si hiciese falta alguna pequeña ayuda se solicitará. El público—al que la directiva está reconociéndola—debe manifestarse en aumento, ya que así lo requiere la importancia de la población.

La Junta del Club Deportivo Palencia, quiere laborar una vez más, por la causa, y por lo tanto retira la cuota de entrada que había establecido recientemente.

Mediante tal acuerdo, cuantos deseen inscribirse podrán hacerlo sin necesidad de efectuar pago alguno. Las cuotas de socio son las siguientes:

Niños hasta 14 años, una peseta.
De catorce a 17, dos pesetas.
De 17 en adelante, tres pesetas.
En lo sucesivo, con el fin de proporcionar al público la debida comodidad, el servicio de ambigü se extenderá a todas las localidades.

INSTITUTO
Los exámenes de ingreso.
En el Instituto los exámenes de ingreso darán comienzo el día veinte del actual, a las nueve en punto de la mañana.

Se presentan setenta alumnos procedentes de los exámenes de junio, no admitidos en los mismos, de los 186 que se examinaron, y setenta y tres de los matriculados ahora para las pruebas inmediatas.

En total, 143 examinandos.

Ayer se promovieron a la Superioridad los respectivos tribunales, que serán tres y cuyos nombres no se pueden dar aún a conocer, hasta tanto que los apruebe el Rectorado.

Matrícula abierta.
Ha quedado abierta la matrícula de los cursos segundo al sexto, ambos inclusive, en el Instituto Nacional.

Quedan pendientes de matrícula, los alumnos de primer curso, según orden telegrá-

del Ministerio, en la que se dice al Director de dicho primer centro, don Severino Rodríguez, que hallándose muy próxima la Reforma de la segunda Enseñanza, en sus enlaces con la primera y confeccionándose actualmente el plan que ha de comenzar a regir durante el próximo curso que comienza el primero de octubre, no se hagan matrículas de primero.

La Agrupación de Estudios.
Mañana a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará sesión ordinaria la Agrupación de Estudios e Inicativas.

Se encarece la asistencia de sus distinguidos socios, ya que se trata de reorganizar tan importante organismo y se estimaría como una deserción la no concurrencia a la reunión.

ESPECTACULOS
TEATRO PRINCIPAL
Hoy desde las siete de la tarde función continúa de cinematógrafo, proyectándose la sensacional película sonora titulada EL DEMONIO DEL MAR y la cómica RADIOMANIA, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Mañana estreno de la sensacional película sonora PARIS-VEGUIN.

El sábado, BAJO LOS TECHOS DE PARIS.

El domingo la última producción de Lon Chaney, TRIO FANTASTICO, de la Metro Goldwyn Mayer.

NECROLOGICA
Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Adelina Paredes y Masa, ocurrido en esta ciudad, donde fué muy estimada en vida, por sus bondades y simpatías.

Reiteramos a su madre, señora viuda de Paredes, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Señoras y señoritas aficionadas
Comprad el nuevo y económico **CORTE-CHIC-MORO** podéis aprender solas a cortar DE VENTA EN LIBRERIAS **Academia de Corte MORO** Mayor Pral., 17 y Becerro de Bengoe, 1.—(Palencia)

Bolsa de Madrid
Cotizaciones recibidas en el Banco Urujijo Vascongado.
Día 15 de septiembre 1932
Interior 4% ... 64,15
Amortizable 5% ... 1927 80,50
F. C Norte ... 000,00
Alicante (M. Z. A.) ... 166
Chade ... 440
Minas del Rif ... 000,00
Duro Felgueras ... 000,00
Madrileñas de Tranvías ... 000,00
Explosivos ... 00,00
Francos ... 48,75
Libras ... 43,35
Dolares ... 12,44

ANGELINAS
Academia Superior y Colegio de 1.ª Enseñanza.
Admite para el Magisterio y Bachiller.
Internas, medio-pensionistas y externas.
Pídase reglamento.
Ramírez, 8. Palencia Tel. 264

EMILIO MARTIN
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños
GUARDO

S. MORO
De la Casa Saind Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.ª Derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Banco Castellano VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000
FONDO DE RESERVA

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1931 4 150.000 pesetas.
DESCUENTOS — NEGOCIACIONES — CUENTAS CORRIENTES — PRESTAMOS — CREDITOS — COMPRAVENTA DE VALORES — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES — GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devenga 2	por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 "	" " " a 8 días del aviso.
" 3 "	" " " a 30 días.
" 3 1/2 "	" " " a tres meses.
" 4 "	" " " a seis meses.

CAJA DE AHORROS
Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SUCURSAL DEL BANCO CASTELLANO EN PALENCIA
PRESIDENTE: Excmo. señor don Angel Merino Ortiz
VICEPRESIDENTE: Excmo. Sr. don Luis Calderón Martínez de Azcoitia
VOCALES: Señor don Manuel Polo Sánchez.
" Señor don Fulgencio García Santos.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

SUCURSAL DE PALENCIA: Oficinas, calle de Don Sancho, número 7. (Edificio de su propiedad).

José Villanueva Saprodo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan)

Escuela de formación profesional de Palencia
Según se nos comunica oficialmente, el próximo lunes diecinueve a las tres de la tarde y en el local de los Talleres de Palencia, se celebrarán los ejercicios de prueba de aptitud, para los maestros de taller de carpintería, ebanistería, ajuste y forja.

El sábado 17 tendrán lugar en la Escuela los de los aspirantes al profesorado de Higiene Industrial.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo... Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

M-Navé 'Reina del Pacífico' 4 Sbr. M-Navé 'Reina del Pacífico' 13 Nb. Vapor 'Orduña' 9 de Octubre Vapor 'Orcoma' 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor 'Orcoma', para Habana, incluidos los impuestos es de 559'25 pesetas. Para los demás buques 555'25. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER. Paseo de Pereda, 9 Hijos de Basterrechea Teléfono, 3.441 Dirección Telegráfica: 'Basterrechea'

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA Importadores de azúcar, cacao, café y canelas SANTANDER

Balneario de Valdelateja (Burgos) EL VICHÍ CASTELLANO

Servicio de coche especial a la estación de Cabañas de Virtus y a Burgos, saliendo de esta población desde la calle de Vitoria, núm. 2. (AUTOMOVIL CORREO DIARIO BURGOS-ONTANEDA). AGUAS BICARBONATADO-SODICAS-TERMALES.

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. Las más depurativas y diuréticas. Baños de antigua fama y resultados infalibles para el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago).

Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbre, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. Precio de la pensión completa en el hotel: de 9 a 12 pesetas. Id. de una cama en la hospedería: 1,50 y 2,50. Id. de derecho al servicio cocina: 2 y 3 pesetas. TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

NOTA.—Hay garage, capilla y departamento para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador.

Talleres DONCEL TODO EN SU TIEMPO

Aventadoras, Prensas para uva, Norias, Bombas, etc. etc. También se dispone de grupos moto-bomba para agotamientos. Avenida de Valladolid, Teléfono, 257, R.—PALENCIA

Lanas para trajes de entretiempo

Señorita:

EL SIGLO XX

La presenta el surtido más extenso en coloridos de actualidad visite

El Siglo XX

CARBONES

Los antracitas de más alta calidad procedentes de las minas de

FELIPE VIL ANUEVA Cervera (Palencia)

se venden en el acreditado almacén de carbones de

JACINTO DIEZ DABILA

son los de más calorías y mayor pureza; su precio es moderado.

Depósito: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono 150 Avisos: Mayor, 104. Droguería Ventas por mayor y menor

Carbones a que esta casa presta su mayor atención: antracitas todos los clasificados, galleta de sama, cok metalúrgico para industrias, grancilla para fraguas y vegetales, encina, canutillo, piña, herraj y pino residuo de fabricación para calefacciones.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas-Sulfhidricas. Nitrogenadas.

De enorme éxito en Aparato RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL. Inhalaciones, baños, duchas y pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco sanísimo. Precios económicos. Abierto el 20 de Junio; a 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON

Mayor Principal, 48.—Palencia

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

REPARACION DE AUTOMOVILES

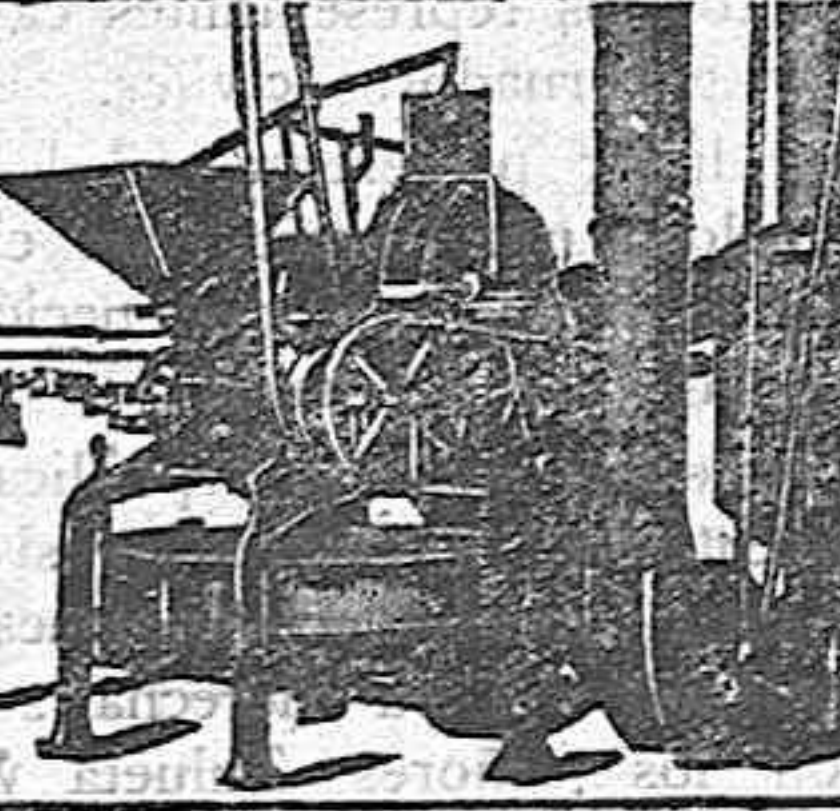
Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES. VILES

CASADO DEL ALISAL, 14 — TELÉFONO, NÚM 237 — PALENCIA

TOSTADORES



Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

ACADEMIA DE SANTA TERESA DE JESUS

Para alumnos de ambos sexos. Dirigida por doña Eulalia Estébanez. Esta Academia ha dado principio a la completa preparación para los cursillos de selección que se anunciarán en este mes. Preparación para el Instituto y carreras especiales. La enseñanza a cargo de los señores Juanes, Ruiz, Tinajas, Santander y un Maestro Nacional. Informes en la ACADEMIA, General Amor, 17, pral.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

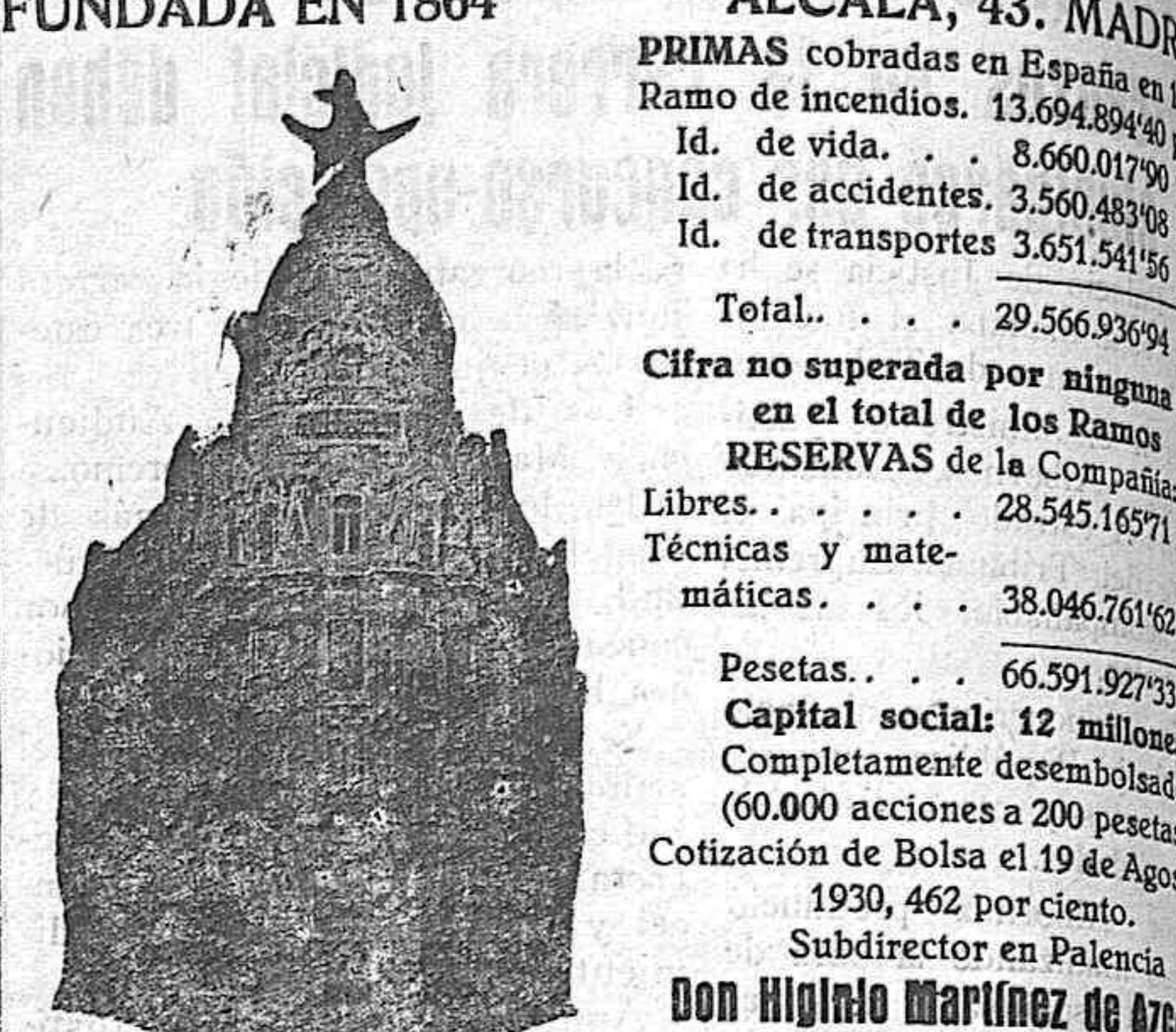
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

SE VENDE un macho y una mula de tres y cuatro años, cinco dedos de alzada, dándose a toda prueba y dos trisuros Rusak, el uno completamente nuevo y el otro a medio uso. Para tratar: Felicitísimo González, en Magaz.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR FUNDADA EN 1864



Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929 Pesetas 522.313.393'90

ALCALA, 43. MADRID. PRIMAS cobradas en España en 1929. Ramo de incendios. 13.694.894'90. Id. de vida. 8.660.017'90. Id. de accidentes. 3.560.483'08. Id. de transportes. 3.651.541'56.

Total. 29.566.936'94. Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos RESERVAS de la Compañía. Libres. 28.545.165'71. Técnicas y matemáticas. 38.046.761'62.

Pesetas. 66.591.927'33. Capital social: 12 millones. Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas). Cotización de Bolsa el 19 de Agosto 1930, 462 por ciento. Subdirector en Palencia

Don Nigilón Martínez de Azavedo. Oficinas: Mayor pral, 186

Emplee bien su dinero comprando

JOYAS

Elija una casa que presente las últimas creaciones

Cuando se decida, recuerde y visite

Joyería SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53 PALENCIA

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encansa sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de color cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.

Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones). Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite. Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido. Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE

Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

PARA AVENTADORAS

Motores a gasolina y eléctricos de las mejores marcas, precios sin competencia. PARA RIEGOS. Grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos para todos los rendimientos. Norias construcción sólida y económicas.

TALLERES Y ALMACEN

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.) CASADO DEL ALISAL — TELÉFONO 190 PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SEMBRADORAS RUD-SACK SAN BERNARDO legítimas. Exclusiva de esta casa. Sembradoras nacionales de botas de diferentes tamaños. Sembradoras combinadas con distribuidor de abonos. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Palencia, 3

TRASPASO el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle Mayor, 202, que por su sitio céntrico y sus ambientes locales, él solo se recomiendan. Verle y tratar su dueño en...

SE VENDE máquina de coser marca 'Singer', con 4 cajones, muy poco usada. Informes calle del Consistorio, 1, tercero.

¿CALLOS? Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

CARBONERÍA Asturiana. Se venden carbones minerales y vegetales. Al por mayor y menor, con gran rebaja de precios. Se sirve a domicilio en el Almacén de Nicolás Bravo, Plaza de los Padres, 7.

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todos los países.

CUBAS se venden varias de doscientos y trescientos cantaros, bocoyes y una prensa para uva; todo en buen uso. Para verlas y tratar en Quintana del Puente (Palencia) 'El Soto'.

NOVIOS comprad vuestros muebles en los Almacenes de ALBERTO GOMEZ Don Sancho 10 y Plaza de la Beneficencia, (mercado).

SE VENDE una criba Marot, seminueva. Informes Félix Martín, en Autilla del Pino (Palencia).

AVENTADORA se vende marca Ajuria, seminueva. Informes Nazario Montero, en Támara.

AVISO Claudio Baquerín pone en conocimiento de sus clientes y público en general que a partir de esta fecha, tendrá la parada de su coche de Alquiler V.A. 2.104, en la calle de Galán y García Hernández, (antes Don Sancho), Teléfono 190 X.

VENTA DE SACOS VACIOS Y CUERDA

Venta de sacos nuevos y usados, sacos de algodón y cuerda de pita. Sacas para paja, lana y arpilleras. Consulte precios con esta casa y quedará convencido que es la que vende más barato que la competencia. Visite nuestros almacenes, situados en Casado del Alisal, A. y San Francisco, 15. Victorio Fuertes, Palencia. Teléfono 366.

SE VENDE un ternero y una vaca y novillo. Para verlos y tratar, con la Viuda de Ruiz Navamuel, en Paredes de Nava.

AMA DE CRIA. Se necesita para criar en su casa. Razón López García, Eduardo Dato, 11. Palencia.

COLEGIO DE 'LAS VIRTUDES'

Niños y niñas. Enseñanza adecuada. Preparación de informes para centros docentes, cursos oficiales y teléfonos. Lecciones prácticas de matemáticas, gramatical, ortografía, etc. Profesorado titulado. Precios módicos. Se admiten interesados. Director: Rufo Canciano,qués de Albaída, 25.

SE TRASPASA una Vaga con buena clientela. Informes en esta Administración.

PASTOS de invierno superres. Se arriendan los del Correntido, término de lile de Cerrato, con buenas lles y aguas. Para tratar Manuel Polo, en Palencia.